Quito, 19 de Septiembre del 2014

Señora

ELSA EUGENIA REBECA ACOSTA CHARPANTIER

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento, que en la Junta General de accionistas celebrada el dieciséis de septiembre del 2014, se le designó **PRESIDENTE** de la compañía, para un período estatutario de **DOS AÑOS.**

Sus deberes y atribuciones constan descritos en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía será ejercida por el Gerente General.

La compañía **BIOLINEPRODUCTS S.A.,** se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito ante la Notaria Segunda Doctora Paola Delgado Loor, el 13 de Julio del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de Septiembre del 2012.

Atentamente,

Gloria Hatricia Santacruz Mericayo

GERENTE GENERAL C.C. 172349284-7

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA **BIOLINEPRODUCTS S.A.**, Quito, 19 de Septiembre del 2014.

Elsa Eugenia Rebeca Acosta Charpantier

C.C. 170107932-7

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 65009

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	43058
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14639
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL	
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/09/2014	
FECHA ACEPTACION:	19/09/2014	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOLINEPRODUCTS S.A.	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO	

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1723492847	SANTACRUZ MONCAYO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS
	GLORIA PATRICIA		

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3114 DEL: 18/09/2012 NOT: 2 DEL: 13/07/2012 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍAIS) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN EN RIQUE AGUIRRE LÓPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

Nº 0892320

May and del Cautos